



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Agosto de 2003.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta que el Medio Oficial de la Dirección General de Infraestructura Judicial, señor Guillermo Almiron, se encuentra en uso de la licencia de largo tratamiento desde el 28 de febrero del año 2002,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, el contrato a Elisa Irene VACCARO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Ayudante, para desempeñarse en la Dirección General de Infraestructura Judicial.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION